

## **La videoconferencia, la nueva acción de Responsabilidad Social de Publimedia**

**El desarrollo de esta sala de telepresencia evitará una media anual de 150 vuelos nacionales por parte de sus empleados**

Publimedia, franquicia líder en la comercialización de cursos gratuitos para trabajadores, acaba de implantar un sistema de videoconferencia en la sala de reuniones de la sede central. Se trata de una acción externa de su Plan de Responsabilidad Social para disminuir los viajes de empresa y así contribuir a la lucha contra el cambio climático.

Para el Director General de Publimedia, José Galeote, la instalación de esta tecnología permite cumplir uno de los puntos fundamentales de su política de responsabilidad social, que se centra en reducir al máximo las contribuciones perjudiciales que pueda hacer la compañía al medio ambiente. "Una iniciativa así tiene un triple beneficio: la empresa, los trabajadores y la sociedad", afirma el Director.

Según los cálculos de la empresa, el desarrollo de esta acción evitará una media de 150 vuelos nacionales al año, lo que equivale aproximadamente a 30 toneladas de Co2. Se trata de una cifra que demuestra la toma de consciencia de la empresa, sus valores éticos y la importancia que ésta otorga a formar parte de la sociedad y a intervenir positivamente en ella.

Otras acciones contempladas en la política de responsabilidad social de Publimedia están relacionadas con el bienestar y el clima interno de los trabajadores. En este sentido, se han producido cambios en la central que permiten la conciliación de la vida laboral y familiar y se ha apostado por el trabajo en equipo y los incentivos como método de desarrollo personal y profesional de los empleados.

### Sobre Publimedia

Con 45 oficinas repartidas por todo el territorio español y con una facturación de más de 3 millones de euros en 2008, Publimedia se encarga de comercializar cursos de formación continua subvencionados para empresas. Su actividad consiste en gestionar todos los trámites con la Fundación Tripartita –una entidad estatal que coordina las políticas de formación profesional–, para que las empresas puedan utilizar el crédito anual del que disponen y, de esta manera, les salga totalmente gratis el servicio formativo.

### **Datos de contacto:**

Raquel Pérez Espinola  
Responsable de Comunicación  
93.870.80.48

Nota de prensa publicada en: [Barcelona](#)

Categorías: [Franquicias](#) [Emprendedores](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>